El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 294.046
   b) Nombre del llamado: Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones Electromecánicas, Eléctricas y Especiales del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo.
   c) Modalidad : Contratación Directa Plurianual.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 040/2015 de fecha 03 de Agosto de 2015, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3	89.181.000.-
TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez	2292560-0	108.795.000.-
TECSO S.A.	80036328-0	173.571.520.-

Se ha invitado además para este procedimiento a INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A., LA ALPACA S.R.L., TECSO S.A., AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y ELECTROMECANICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.----------
Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 22 de julio de 2015 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 035/2015, quedando fijada el mismo para el 03/08/2015, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	**INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.**	**TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez**	**TECSO S.A.**
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado (Anexo 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADAS			
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de los técnicos especializados ofrecidos para la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

C.P. WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú

Contratos y/o facturaciones con Entidades Públicas y/o Privadas, cuya sumatoria en el periodo comprendido a los años 2013 y 2014 deberá ser como mínimo el 30% del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente de conocer las Instalaciones del Palacio de Justicia y los Juzgados donde se realizaran los servicios solicitados y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. Además se ha verificado que los oferentes Atilio Manuel Rodríguez Pereira CI 2.861.628, José Rodríguez CI 3.498.642, Diego Joaquín Rodríguez Barrios CI 2.292.560, Miguel Augusto Amarilla Barrios CI 3.491.339, Nadia Denisse Barrios González CI 4.086.644, Dardo Américo González CI 681.953 no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). ----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú verificándose que las ofertas presentadas por las empresas **INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.**, **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez y TECSO S.A.** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) Análisis de las ofertas:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofertados y las especificaciones técnicas verificándose que los precios presentados por la empresa **INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.**, son los más económicas----------

5) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 y, lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones que establece en su art. 34 de la ley 2051/03, y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

(a) **ADJUDICAR,** en el llamado a Contratación Directa Plurianual para: "Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones Electromecánicas, Eléctricas y Especiales para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 294.046**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la ley 2051/03, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

C.P WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú

a.1) **INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A., por un total de Gs. 125.000.000 (ciento veinticinco millones), incluidas todas las cargas que correspondan.**----------

a.2) **SUSCRIBIR,** el Contrato abierto con la empresa **INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.**, por un monto mínimo de Gs. 62.500.000 (sesenta y dos millones quinientos mil), y un monto máximo de Gs. 125.000.000 (ciento veinticinco millones), con vigencia hasta el 30 de setiembre de 2.017.----------

6) **<u>El COMITÉ DE EVALUACIÓN</u>**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.-------

Coronel Oviedo, 08 de Setiembre de 2.015.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

C.P WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				A)MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES ESPECIALES		
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR		
1	Servicio	92121702-001	1	Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios	6.939.500	6.939.500
2	Servicio	92121701-001	1	Sistemas de Alarmas contra Intrusos	7.028.750	7.028.750
3	Servicio	83111802-001	1	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	5.500.000	5.500.000
4	Servicio	81141804-045	1	Sistema de Control de Acceso	6.784.500	6.784.500
5	Servicio	81141804-002	1	Sistema de Comunicación Oral (Música funcional e intercomunicadores)	3.588.000	3.588.000
6	Servicio	72102203-001	1	Telefonía	10.111.750	10.111.750
7	Servicio	92121702-003	1	Sistema de Extinción de Incendios	3.539.500	3.539.500
				B)MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y ELECTRICAS		
				MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR		
8	Servicio	72102201-006	1	Generador de Emergencia	608.500	608.500
9	Servicio	73152101-039	1	Motor de Generador de Emergencias	3.844.500	3.844.500
10	Servicio	72102201-001	1	Transformadores	13.750.000	13.750.000
11	Servicio	73152101-011	1	Motores Eléctricos y otros	6.262.500	6.262.500
12	Servicio	73152101-078	1	Bombas Elevadores de Agua	8.893.500	8.893.500
13	Servicio	72102201-002	1	Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas	12.330.000	12.330.000
				PRECIO TOTAL		**89.181.000**

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

C.P. WILMA MARIA VEGA
Sección Patrimonio
C. Judicial Caaguazú